

En aquella villa haciendo la justicia
Contan inauditos, y desarreglados procedim.^{do} acree
dora el mas serio castigo, lo que no pueden pro-
var los Suplicantes por ser o de las Pandillas
de la Justicia, el unico q^{ue} ay en ella
por q^{ue} remedio = Suplican a S. J. Señ-
alarizar su carta orn, mandando a las
justicias no cesen ni molesten, con ningun mo-
tivo ni pretexto a los Suplicantes, ni les impida
la libertad o beneficiar sus labores y q^{ue}yan
dejar, ni aun levemente, imponiendo una
buena multa en caso de contravenir en
que perjuican Merced s^a y d^o por los
el nro Consejo el referido Memorial
concierto informe, que en virtud de carta
y de q^{ue} Gobernador el nro Consejo hizo,
y los demas q^{ue} de q^{ue} expediente por de-
creto que proveieron en doce de este mes, sin
embargo de una nra Carta, y provision
y deinte y ocho de marzo del año pasado
y mill setenta y treinta y ocho, por la que se
dictó y reintegró a la villa de fortuna,
en la sujeción q^{ue} tenia ante de expedirse

